



- *Prevención del desgaste emocional.*
- *Apoyo psicológico en incidentes críticos.*
- *Atención específica 'post-stress'.*
- *Evaluación integral y propuesta de proyecto terapéutico.*
- *Terapia individual presencial, vía skype o telefónica.*

Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional

Medios técnicos y humanos que mejoran el acceso a la sanidad en los países en desarrollo

La Fundación, creada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, nace de la voluntad del colectivo médico de apoyar a sus profesionales y a las organizaciones e instituciones de desarrollo que trabajan en programas de salud, así como de sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional por mejorar el acceso a la sanidad de la población más vulnerable de los países en desarrollo y, consecuentemente, la mejora de sus condiciones de vida.

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Calle Cedaceros, 10.
28014 Madrid
Tel. 91 431 77 80, ext. 155-145
fundacion@fcomci.com

www.fcomci.com

📧 @fcomci

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Foto: M^a Rosa Arroyo

Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional

Programa de Atención Psicológica
para Médicos Cooperantes y Voluntarios

A tu lado

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL



Foto: Anna Surinyach

Para ayudar a quien ayuda

PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MÉDICOS COOPERANTES Y VOLUNTARIOS

El profesional humanitario, por las características de su intervención en programas sociales complejos, en contextos hostiles y/o precarios, entre otros, puede enfrentarse en algunos casos, en función de la naturaleza de su intervención, a numerosas situaciones de estrés a largo-medio plazo.

Participar en programas de atención a la población, en situaciones de emergencia, desastres naturales, contextos de guerra y/o conflictos armados, puede generar trastornos importantes que deben ser tratados para la correcta adaptación del profesional a su regreso, o a la incorporación a otro programa.

La Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional ofrece asistencia psicológica a aquellos profesionales médicos que, a su regreso a España y con motivo de su intervención en programas de cooperación, salud en emergencias y/o ayuda humanitaria en países en desarrollo, presenten sintomatología significativa que esté, o pueda estar afectando negativamente la calidad de su desempeño profesional y personal.

Dirigido a personal médico, cooperante y voluntario, implicado en programas de salud en emergencia, cooperación o ayuda humanitaria

UNA RED DE PROFESIONALES QUE TRABAJA CON LAS ORGANIZACIONES Y PROFESIONALES MÉDICOS QUE DESARROLLAN INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN, SALUD EN EMERGENCIAS Y/O AYUDA HUMANITARIA

El programa cuenta con una red de profesionales de la psiquiatría y psicología que trabaja con las organizaciones de desarrollo y su personal laboral o voluntario, facilitando la aplicación de buenas prácticas en el cuidado del personal y los equipos de trabajo: prevenir el desgaste emocional, intervenir con apoyo psicológico en incidentes críticos, atender a quienes han atravesado una situación difícil o preparar la vuelta de los expatriados.

Está compuesto por psiquiatras y psicólogos, entre otros profesionales del área social y sanitaria, con amplia experiencia tanto en el campo de la clínica y la psicoterapia como de la cooperación internacional, la ayuda humanitaria y el trabajo en ONGs. Atiende, entre otros, a personal humanitario confrontado a situaciones traumáticas, estresantes o de desgaste emocional.

REQUISITOS DE SOLICITUD

- Inscribirse en el Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios de La Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional.
- Justificar que, entre la finalización de su participación en un programa de cooperación para el desarrollo o intervención médica de emergencia en algún país en desarrollo, y la solicitud de la prestación, han transcurrido un máximo de 18 meses.
- Padecer sintomatología significativa, derivada de su intervención en programas de cooperación, salud en emergencias y/o ayuda humanitaria, que pueda afectar negativamente la calidad de su ejercicio profesional y/o perjudicar a los pacientes.

MODO DE SOLICITUD

A través del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) de los Colegios de Médicos (*)

(*) El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es una iniciativa de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) incluida en su programa de Prestaciones para la Protección Promoción y Prevención de la Salud del Médico. Consultar en la Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional o en su Colegio de Médicos.

TIPOLOGÍA DE LA PRESTACIÓN:

Atención psicológica y apoyo psicoterapéutico.

COLECTIVO DESTINATARIO:

Cualquier profesional médico cooperante o voluntario que lo requiera.

Infórmate en www.fcomci.com o en tu Colegio de Médicos

 @fcomci